



# SINDICATO DEMOCRÁTICO DE SERVIDORES PÚBLICOS

## DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

1232

### "POR EL VERDADERO SERVICIO A LOS SERVIDORES PÚBLICOS"

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2017

Por medio de la presente acta derivada de la celebración y desahogo de la Asamblea General Extraordinaria de la organización sindical denominada SINDICATO DEMOCRÁTICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN prevista y convocada para el día de hoy martes 28 de Febrero del año 2017 en curso, se hace constar por el suscrito Jesús Alatorre Silva en mi carácter de Secretario de la Mesa de los Debates electo para la celebración de la presente asamblea general conforme a la encomienda que a mi cargo impone la parte final del artículo 15 de los estatutos que rigen la vida interna de nuestra organización sindical que, siendo las 18:00 horas del día de hoy martes 28 (Veintiocho) de Febrero del año 2017 (Dos Mil Diecisiete) en curso y estando reunidos en la sede de nuestra organización sindical ubicada en la finca urbana marcada con el número 454 de la Av. Hidalgo en la zona centro del municipio de Zapopan, Jalisco con el objeto de celebrar la Asamblea General Extraordinaria a la que fuimos previa y oportunamente convocados, enterados e invitados mediante la convocatoria expedida y publicada con fecha del pasado lunes 13 de Febrero del año 2017 por parte del Secretario General de nuestro gremio sindical, Lic. José Alfredo Puentes Robles y cuya convocatoria fue publicada en diversos lugares visibles de nuestra sede sindical, así como también puesta a la vista en las diversas dependencias con que cuenta para su operación el H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, Jalisco, se da fe y hace constar que se procedió a celebrar dicha asamblea dentro de la cual el compañero José Alfredo Puentes Robles en su carácter de Secretario General al inicio de dicha asamblea y en uso de la voz manifestó que con el objeto de integrar la mesa de los debates que dirija el desarrollo de la presente asamblea conforme al artículo 15 y 16 inciso c).- de nuestros estatutos proponía como presidente de la misma al compañero Enrique Sánchez Márquez, como secretario al suscrito Jesús Alatorre Silva y como vocales para integrar dicha mesa de los debates a los compañeros Pedro Antonio Álvarez García y Jorge Alberto García Martínez proponiendo así mismo como escrutadores que en número de dos, redacten y certifiquen la lista de asistencia e identidad de los compañeros asistentes a la presente asamblea a los compañeros Sinhue Ramos Delgadillo y Miguel Fernández Rosales, habiendo sido aprobada la presente propuesta por unanimidad de votos a favor, expresado ello de los compañeros presentes, según pudo apreciarse a través de la respuesta afirmativa del pleno de la asamblea general expresada mediante el levantamiento que del brazo hicieron individualmente, en favor de dicha propuesta y por unanimidad, la totalidad de los compañeros asistentes a la asamblea materia de la presente constancia, habiendo así mismo los compañeros propuestos para integrar la mesa de los debates, hecho verbalmente formal aceptación y protesta expresa de los cargos para los cuales fueron electos en la presente asamblea, teniendo con ello por agotado el primero de los puntos del orden del día. Acto seguido el C. Enrique Sánchez Márquez en su condición de presidente de la mesa de los debates electos verbalmente propuso un receso de 25 minutos para que los escrutadores nombrados procedieran a levantar, redactar e imprimir la lista de asistencia de los compañeros presentes y de igual forma procedieran a certificar la asistencia e identidad de estos, por lo que una vez que transcurrió dicho lapso horario y con el fin de reanudar la asamblea, el presidente de la mesa de los debates verbal y públicamente preguntó a los escrutadores nombrados ante el pleno de la asamblea, si tenían ya elaborada la lista de asistencia, así como corroborada y certificada la identidad de los asistentes, ante lo cual dichos escrutadores verbal y públicamente manifestaron si tener ya elaborada, corroborada y certificada la lista de asistencia e identidad de los compañeros presentes, pues en cuanto a la lista de asistencia, cada uno de los asistentes ha firmado junto a su nombre la lista de asistencia impresa para constancia de su asistencia que deberá considerarse integrante de la presente actuación para todos los efectos legales que haya lugar, habiendo a su vez expresado los escrutadores electos que en cuanto a la identidad de éstos, se corrobora al ser todos los asistentes personalmente conocidos de los escrutadores, según éstos lo manifestaron así, por ende dan éstos fe de conocer a la totalidad de los asistentes presentes a la asamblea que nos ocupa, por lo que corroboran, confirman y certifican que los nombres y firmas que obran en la lista de asistencia respectiva, coinciden ciertamente con la identidad y los nombres de las personas y compañeros asistentes y presentes a la presente asamblea, mismos cuyos datos de nombres y firmas integran la

Los que suscribimos JOSE ALFREDO PUENTES ROBLES, LETICIA PONCE MENDEZ Y FRANCISCO JAVIER PONCE MENDEZ en nuestras respectivas calidades de SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS y SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN del SINDICATO DEMOCRATICO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN de conformidad con lo establecido en los artículos 19 fracc. III, 20 fracc. IV y 24 fracc. II de los estatutos de nuestra organización sindical, certificamos y hacemos constar que la presente copia fotostática es fiel e idéntica reproducción de su original que corresponde a la primer página del acta redactada con motivo de la celebración de la asamblea general extraordinaria celebrada el día 28 de Febrero del año 2017 cuyo original obra en los documentos y archivos de esta organización sindical contra el que se coteja, compara y compulsu para los efectos legales ha que haya lugar. Zapopan, Jalisco. A 27 de Julio del año 2017 ----- CONSTE

  
